

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 008/19

12 de julio de 2019

LA SECRETARÍA DE MARINA LLEVA A CABO EL “CONGRESO INSTITUCIONAL SOBRE DERECHO MARÍTIMO INTERNACIONAL”

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina informa que hoy, en conmemoración del 30 aniversario del *International Maritime Law Institute* (IMLI), se llevó a cabo el “Congreso Institucional sobre Derecho Marítimo Internacional”, en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud de esta Institución, en la Ciudad de México.

El IMLI, con sede en Malta, pertenece a la Organización Marítima Internacional (OMI) y está encargado de formar abogados especialistas en Derecho Marítimo Internacional a nivel posgrado.

Este evento fue organizado por la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM) y estuvo dirigido al personal de Licenciados en Derecho pertenecientes a la Institución, con la finalidad de difundir la importancia de las aportaciones del IMLI a la comunidad marítima internacional, ya que forma personal jurídico con los conocimientos técnicos necesarios para asesorar adecuadamente a sus gobiernos respecto de la adopción e implementación de los tratados internacionales de la OMI y de la armonización del derecho internacional doméstico.

Las conferencias en materia de Derecho del Mar, Seguridad y Protección Marítima y Prevención de Contaminación del Medio Ambiente Marino, fueron impartidas por personal egresado del IMLI que labora en la Secretaría de Marina, para contribuir así a garantizar un México con puertos y mares limpios, seguros y eficientes.

-ooOoo-